ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, se presentan los recursos con los que cuenta ASE & ASE LTDA, diferentes al humano, y que ofrece a la AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA tener al servicio de la Entidad en función directa del objeto del contrato.

1. OFICINAS:

La sociedad ASE & ASE LTDA. pone a disposición del contratante sus oficinas ubicadas en las ciudades de Bogotá, así:

Bogotá:
CL 80 No. 56 – 39 Piso 3

2. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA

ASE & ASE LTDA. AGENCIA DE SEGUROS, en su estructura de servicio integral, cuenta con los siguientes Departamentos o Áreas de servicio, los cuales se encuentran permanentemente en comunicación directa, para poder brindar respuestas eficientes, inmediatas y coordinadas a nuestros clientes:

A continuación se realiza una breve descripción de la estructura, que ofrecemos al servicio de la entidad y por lo tanto participará en la ejecución contractual.

ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

- GERENCIA DE PROYECTO

El Gerente del proyecto con los Directores de cada unidad conforman el Comité de Gerencia, organismo en el cual se discuten, analizan y recomiendan las políticas generales sobre las cuales opera la Agencia.

Su función principal consiste en velar por el cumplimiento de todos y cada uno de los compromisos adquiridos con los clientes y aseguradoras. Además da respuesta a las consultas de los clientes en coordinación con las demás áreas, cuando ello lo amerita. Supervisa y coordina el funcionamiento de todas las áreas, manteniendo un permanente control de gestión y resultados. Así mismo realiza seguimiento y mantenimiento de los clientes a través de reuniones periódicas con las aseguradoras, a fin de obtener en lo posible, el mejoramiento de los programas de seguros y actualización de sus políticas de aceptación. El Gerente Comercial por disposición estatutaria, es el Representante Legal principal de la compañía.

A continuación, damos a conocer las unidades o departamentos, con los cuales cuenta la agencia, para poder dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, indicando sus respectivas responsabilidades:

* Departamento Jurídico
* Departamento Contable y Cartera.
* Gerencia Comercial
* Departamento Técnico- Siniestros- Administración de Riesgos.
* Departamento de Sistemas.

✓ **DEPARTAMENTO JURIDICO**

Dentro de sus funciones está la Asesoría en la contratación ley 80, y sus decretos reglamentarios, bien sea en el proceso a seguir en Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Mínima cuantía etc, trabajar mancomunadamente con el Área jurídica y Contratos de la entidad, en todo el proceso que conlleva a la contratación de Compañía de Seguros.

Se realiza la planeación, se proyecta los Actos Administrativos, para la Entidad en lo concerniente a el Programa de Seguros, coordinación el recursos humanos y materiales de la empresa. Así mismo la planeación y control de las operaciones generales de la misma, encaminada a la buena marcha y cumplimiento de las políticas legales.

Los funcionarios, implicados en esta área tienen una amplia trayectoria en el campo de la Contratación en entidad estatal y el sector asegurador, quienes además cuentan con estudios y especialización derecho Público, Derecho Administrativo y Seguros.

✓ **DEPARTAMENTO CONTABLE Y CARTERA**

Es la responsable de la codificación, registro y clasificación de la información contable y financiera de la compañía y la presentación de la misma a las entidades de control y vigilancia.

Supervisa y revisa la cartera, a fin de evitar la cancelación de pólizas por falta de pago. Emite las Cuentas de Cobro de acuerdo con el convenio de pago establecido con el cliente, revisando los plazos otorgados por las aseguradoras para que el pago de primas sean respetados y presenta periódicamente a la Gerencia del Proyecto, un estado general por cliente de las primas pendientes de pago, encaminado a la buena marcha y cumplimiento de las políticas de Financiación y Recaudo de primas.

✓ **GERENCIA COMERCIAL**

Dentro de sus funciones está la planeación, administración y coordinación de los recursos humanos y materiales de la empresa. Así mismo la planeación y control de las operaciones generales de la misma, encaminada a la buena marcha y cumplimiento de las políticas contables, legales y administrativas.

Los funcionarios, están implicados en esta área y tienen una amplia trayectoria en el campo asegurador, quienes además cuentan con estudios y especialización en seguros; Entre sus funciones más importantes está la operación comercial de la Empresa, tanto en la relación con los Asegurados y las diferentes Aseguradoras, como en la elaboración de ofertas y planes especiales de asesoramiento. Su finalidad comercial está enfocada a presentar la mejor oferta en tipo de póliza, cubrimiento, amparos, deducibles, tasas, cláusulas.

✓ **DEPARTAMENTO TECNICO SEGUROS GENERALES - VIDA - FIANZAS**

Contribuyen al seguimiento específico de cada programa de seguros, análisis de tasas, descuentos, vencimientos, opciones y demás factores que intervienen en la buena y oportuna colocación del riesgo.

Es importante destacar que dada la trayectoria corporativa, capacidad técnica, volumen de primas y los excelentes vínculos comerciales con la industria aseguradora, contamos con algunos convenios que incluyen la delegación de expedición en nuestras oficinas de pólizas, en los ramos de Cumplimiento, Responsabilidad Civil Extracontractual, Judiciales y Seguro Obligatorio en Accidentes de Tránsito; Optimizando su tiempo de entrega inmediata a nuestros clientes.

Fianzas se encarga de asesorar a nuestros clientes en los diferentes, seriedades de ofertas y contratos resolviendo todas las dudas que se puedan presentar, por lo anterior se realizan todas las actividades y tareas derivadas que esto requiere

- ✓ **GESTION DE SINIESTROS.**

Se encarga de manejar, controlar y revisión de todos los siniestros que son presentados por nuestros clientes, asesorando especialmente en los aspectos técnicos y jurídicos, así mismo se encarga de realizar comités de siniestros con los clientes y las aseguradoras.

- ✓ **ADMINISTRACION DE RIESGOS.**

Se encarga de implementar en la entidad oficial la administración de Riesgos que conlleva a la minimización de pérdidas y Control del riesgo. Mediante comité con la Entidad se diagnostica, se revisa los procesos con los cuales la entidad maneja el Programa de Seguros y se programa una serie de capacitaciones para los funcionarios

Y una serie de campañas educativas, que son el resultado de la matriz de riesgo aplicada a la Entidad.

VALORES CORPORATIVOS

- RESPETO

Es la responsabilidad hacia las personas que se relacionan con nosotros (clientes, proveedores, compañeros de trabajo, aseguradores, etc.) Debemos ponernos en su lugar, prestar atención a su sentir y responderles de una manera coherente “Solamente en la medida en que respetamos a nuestros clientes como ellos son, con sus debilidades y virtudes, con sus necesidades y expectativas, con sus afanes y esperanzas, podremos servirles adecuadamente”.

- HONESTIDAD

Es ser responsables con la sociedad, como un equipo de personas en las cuales se puede confiar, por tener un comportamiento claro, serio, cumpliendo en todo momento lo que ofrece.

Mostrar coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manifestando siempre la verdad de forma respetuosa pero firme, acatando el marco legal, la moral y como empresa de servicios ser muy rigurosos con el producto de nuestro trabajo.

- EQUIDAD

Entendida como sinónimo de justicia y equilibrio en el buen obrar para que todas las

personas reciban lo que les corresponde, sin discriminaciones y con sujeción a sus derechos y deberes, en concordancia con la dignidad del hombre y con su origen divino.

Hacer que todas las personas, independientemente de su profesión u oficio, se sientan igualmente importantes, como única manera de lograr un equipo de trabajo en el cual existe verdadera equidad.

- SERVICIO

Es lograr que quienes interactúen con nosotros sientan calidez, oportunidad y efectividad en las respuestas que damos como individuos y como Empresa. El resultado de nuestro trabajo debe superar las expectativas de quien lo recibe, por lo tanto es indispensable conocer y aclarar estas expectativas siempre. Para ello se requiere planear, con el fin de hacer las cosas bien desde la primera vez, prever y analizar problemas, aplicar la capacidad de evitarlos y priorizar las acciones que nos competen.

- CALIDAD

Es buscar la excelencia en lo que se hace, por encima de lo esperado, con el compromiso y el reto permanente en el trabajo. Con ella se consigue alcanzar lo óptimo, lo superior, a la vez que permita lograr la propia realización personal y la mejor calidad de vida.

- RESPONSABILIDAD

Es la acción que enmarca nuestras relaciones comerciales y profesionales, para prestar un excelente servicio, con el compromiso de nuestro equipo de trabajo, anteponiendo el respeto al ser humano y el cumplimiento de las normas y políticas empresariales, haciendo que nuestra misión contribuya al desarrollo del país.

NUESTROS SERVICIOS

Todo el personal de la Gerencia General, Departamento Administrativo, Departamento Técnico y Departamento Comercial, mantienen un vínculo directo con el Asegurado, desarrollando conjuntamente planes de protección con evaluaciones periódicas a solicitud del cliente con el propósito de brindarle el mejor servicio.
El área de indemnizaciones es de mucha importancia en servicio dentro de la organización, de atención directa, personal e inmediata por parte de nuestros funcionarios, incluyendo una línea que opera las veinticuatro horas (24), los trescientos sesenta y cinco días (365) del año, (Celular: 310 764 7845), no obstante contar, en las pólizas de Automóviles y en algunos casos en Seguros Generales con la asesoría generada por FIRMAS DE ASISTENCIA, cuando se ha contratado este amparo adicional con las diferentes compañías aseguradoras.

Es importante destacar que recomendamos a todos nuestros clientes, una vez ocurra el siniestro y antes de ser presentados ante la aseguradora, informarnos inmediatamente a fin de asesorarlos en su presentación, soporte, definición y pronto pago.

Podemos afirmar que debido a las excelentes relaciones comerciales que tenemos con las diferentes aseguradoras la definición y pago de los siniestros se obtienen en un tiempo récord.

Otros servicios adicionales son:

- Asesoría en elaboración y estructuración del programa de seguros.
- Revisión de pólizas y anexos emitidos en aplicación a las mismas.
- Asesoría directa, oportuna y diligente en el trámite de todas las reclamaciones.
- Elaboración y presentación de los informes que requieran nuestros clientes en relación con sus pólizas de seguros.
- Auditoria a cada programa de seguros (incluida la revisión de tasas, deducibles y demás).
- Actualización de información sobre nuevos productos.
- Control permanente al vencimiento de las pólizas.
- Celebración de convenios de pago con las aseguradoras.
- Elaboración de estadísticas de siniestralidad.
- Entrega a domicilio de pólizas, anexos y demás documentación requerida por el cliente.
- Estudio y presentación de nuevas propuestas en seguros.
- Celebración de reuniones entre asegurados y aseguradoras cuando se requiera.
- Asesoría externa especializada.